



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 360

SAN MARTIN, 01 DE OCTUBRE DE 2020

SEÑORES: JORI, S.A DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54111	7	MTS	ARENA DE RIO	\$ 13.50	\$ 94.50

SON: NOVENTA Y CUATRO 50/100 DOLARES

TOTAL

\$ 94.50

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 30/09/2020	ACUERDO N° 158	FOLIO: N° 101
--------	----------------------------	----------------	---------------

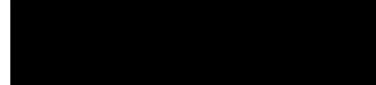
F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



FACTURA
19DS000F
Nº 04845
NIT. 0614-080202-102-8
N.R.C. 139174-3

COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION
JORI S.A. DE C.V.

AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1067 DGII
DE 23/06/2010



Fecha: 20-10-2020

Cliente: Alcaldia Municipal de San Martin.

NIT o DUI del Cliente: _____

Dirección: _____

Venta a cuenta de: _____ Crédito Contado

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VIAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
7	art de Acero de 10	13.50			94.50

SON: <u>Noventa y Cuatro</u> <u>50/100.</u>	SUMAS	94.50
	(-) IVA RETENIDO	\$
	SUB-TOTAL	\$
	VENTA NO SUJETA	\$
	VENTAS EXENTAS	\$
TOTAL		\$ 94.50

PAGARE

No. CCF _____ VENCIMIENTO _____
YO, _____ DEL DOMICILIO _____
POR ESTE PAGARE SIN PROTESTO A LA ORDEN DE JORI, S.A. DE C.V. DEL DOMICILIO DE SAN MARTIN, SAN SALVADOR
EL DIA _____ LA CANTIDAD DE _____
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RECONOCERÉ ADEMÁS UN RECARGO POR MORA DEL 2.5% POR CIENTO MENSUAL SOBRE EL CAPITAL
ADEUDADO A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO SIN QUE SE ENTIENDA POR ELLO PRORROGA EN EL PLAZO PARA LO EFECTOS
LEGALES SE FIJA COMO DOMICILIO ESPECIAL LA CIUDAD DE SAN MARTIN

_____ LUGAR Y FECHA _____ FIRMA CLIENTE _____

Impresos GAVIDIA - Victor Manuel García Gavidia - NIT: 0617-061061-001-8, Reg.: 200177-7
Carretera Panamericana Km. 7, Col. California, Pje. 1 casa No. 6, Soyapango. Tel.: 2277-2724
Cel: 7161-3860 Tiraje: 19DS000F2.501 al 19DS000F5.000 Fecha de Impresión: 12/2019
No. de Autorización Correlativa: 15012-RES-CR-71247-2019 (12/12/2019)

ORIGINAL-BLANCO-EMISOR
DUPLICADO-AMARILLO-CLIENTE
TRIPLICADO-ROSDADO-CONTABILIDAD ARCHIVO

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 360

SAN MARTIN, 01 DE OCTUBRE DE 2020

SEÑORES: JORI, S.A DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54111	7	MTS	ARENA DE RIO	\$ 13.50	\$ 94.50
SON: NOVENTA Y CUATRO 50/100 DOLARES				TOTAL	\$ 94.50

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 30/09/2020	ACUERDO N° 158	FOLIO: N° 101
--------	----------------------------	----------------	---------------

F.

ALCALDE MUNICIPAL

